

Vo. 720  
16-X-03

**ACTA No. 006-2003 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS CONJUNTO DE ASIGNACION DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2003**

En Santa Fe de Bogotá, D.C., siendo las 3:45 de la tarde, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité Dr. **JAIRO HUMBERTO TORRES ACOSTA**, Vicerrector y quién actúa como Presidente, Dr. **JOSE NELSON PEREZ CASTILLO**, Decano Facultad de Ingeniería, Dr. **INOCENCIO BAHAMON CALDERON**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. **CARLOS JAVIER MOSQUERA**, Decano Facultad de Ciencias y Educación, Dra. **MARIA ELVIRA RODRÍGUEZ**, Directora Centro de Investigaciones (no asistió), Dra. **MIRNA JIRON POPOVA**, Decana Facultad Tecnológica (no asistió) y la Dra. **HILDA HENAO DE ARIAS** quien actúa como Secretaria.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el orden del día, el cual es aprobado sin ninguna modificación.

**1. APROBACIÓN ACTA 005 DE 2003**

El Acta es aprobada sin ninguna modificación.

**2. CASO CARLOS ALFREDO RODRÍGUEZ, FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, (caso tratado en las sesiones 006 y 007 de 2002 y 001, 002 y 003 de 2003).

El Comité decide aplazar el caso, hasta tanto, no estén presentes todos los integrantes de los Comités, para tomar una decisión al respecto.

**3. SOLICITUDES DE PROFESORES:**

**NOTA:** El Comité delega a la Oficina de Docencia, para que elija por área de conocimiento, los evaluadores pares, para la producción académica presentada por los docentes, con base en el programa CVLAC GROUPLAC.

**• ALVARO BETANCOURTH - FACULTAD DE INGENIERÍA - CASO 01**

Solicita asignación de puntos por:

\*Artículo titulado "El diseño digital y lógica mixta", publicado en la Revista de Ingeniería Vol. 7, No. 2, año 2002.

-Mediante Derecho de Petición, solicita asignación de puntos y Bonificación por:

\*Cartas o Notas al Editor de las Revistas de Ingeniería números 1 y 2 de 2002.

\*Bonificación por la traducción del artículo titulado "Algoritmos genéticos en el Despacho de energía eléctrica", publicado en la Revista de Ingeniería Vol. 7, No. 1, año 2002.

El Comité decidió:

\*Asignarle **(8) puntos** al artículo, debido a que la revista se encontraba Indexada en categoría B por Colciencias en el periodo 2002.

\*Asignar el 30% por Notas al editor a cada edición de la Revista, (2.4) puntos por cada una. En total **(4.8) puntos**, con base en el artículo 10, numeral B, del Decreto 1279/02 y los cuales serán **retroactivos desde febrero 10 de 2003**.

\*Aplazar la asignación de Bonificación a la Traducción del artículo, hasta tanto, no se definan los criterios, por parte del Consejo Académico.

***Nota:*** El Dr. Jairo Torres, se abstiene de votar en el siguiente caso, debido a que es solicitud presentada por él.

#### **\*JAIRO HUMBERTO TORRES- FACULTAD DE INGENIERÍA - CASO 02**

Debido a equivocación de esta Oficina, en el Comité 004/03 no se paso la solicitud hecha por el profesor, donde solicitaba asignación de puntos por el título de Doctorado en "**Ciencias Técnicas**", otorgado por la Universidad Central de las Villas en Cuba.

Igualmente, remitir a otro evaluador del listado de Colciencias el Libro titulado "**Planeación agregada en la PYME: Aplicación al sector industrial colombiano**", publicado por el Centro de Investigaciones de la Universidad Distrital, debido a que el profesor (JAIME MALPICA, Univ. Nacional), lo devolvió por no estar dentro de su campo de conocimiento.

El Comité decidió aceptar y verificar si se le pueden asignar los puntos al título, desde la fecha de recibido por la Oficina de Docencia (junio 25/03); pero no es procedente reconocerlos ahora, según Decreto 1279/02, porque se encuentra desempeñando Actividades Administrativas.

Igualmente remitir, el libro titulado "**Planeación agregada en la PYME: Aplicación al sector industrial colombiano**", publicado por el Centro de Investigaciones de la Universidad Distrital, será enviado al profesor (**ALVARO HERNAN JIMENEZ**, Departamento de Ing. Industrial, Univ. Distrital) evaluador seleccionado del programa CVLAC GROUPLAC de Colciencias, para que emita un concepto, con base en el Decreto 1279/02.

#### **\*OMER CALDERON - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN - CASO 03**

Solicita cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO con el trabajo de investigación titulado "**Escuela los patios: Un acercamiento al proceso de construcción del PEI**", se anexa concepto de los evaluadores, Profesores, Blanca Inés Ortiz, Univ. Distrital y Orinson Perdomo, Univ. Pedagógica, conceptúan que el trabajo es APTO para el cambio de categoría.

El Comité decidió aprobar el cambio de categoría de Asistente a **ASOCIADO** y asignar **(16) puntos**, teniendo en cuenta que este caso fue presentado durante el periodo de transición del Decreto 1279/02, artículo 63.

**\*MAX ALEJANDRO TRIANA - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES - CASO 04**

Solicita asignación de Bonificación por la participación como ponente en el II Congreso Forestal Latinoamericano, con el trabajo titulado **"Algunos efectos de la extracción de leña sobre la estructura del bosque, en pequeños predios forestales de una comunidad indígena en el sur de Chile"**

El Comité decidió aplazar el caso, hasta tanto, no se definan los criterios para asignación de Bonificaciones, por parte del Consejo Académico.

**\*RAQUEL PINILLA - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN - CASO 05  
Acuerdo 003-73.**

Solicita asignación de puntos por el primer ciclo de estudios de Doctorado en **"Lingüística general y aplicada"**, en la Univ. de Sorbona, del año 2002 al 2003.

El Comité decidió asignarles **(6) puntos** por el año de estudios y pasa a TITULAR X.

**\*OLGA PATRICIA PINZON - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
Acuerdo 003-73, - CASO 06**

Solicita asignación de puntos por el primer año de estudios de Doctorado en **"Entomología"**, en la Univ. de Missouri, del año 2002 al 2003.

El Comité decidió asignarles **(6) puntos** por el año de estudios y pasa a TITULAR III.

**\*HAROLD VACCA – FACULTAD TECNOLÓGICA - CASO 07**

Solicita aclaración sobre las peticiones hechas al Comité de Asignación de Puntaje, respecto a asignación de puntos por el artículo titulado **"Asociatividad del método de la secante"**, publicado en la Revista Tecnura 11/03 y a la reseña titulada **"Admisión a la educación superior, algunos temas de discusión"**, publicada en la Revista Tecnura 9/01; y que se les evalúe con base en el artículo 20, literal d y d.2.4, del Decreto 1279/02.

El Comité decidió asignarle Bonificación al artículo y a la reseña, pero el caso es aplazado hasta tanto, no se definan los criterios, por parte del Consejo Académico.

**\*RIGOBERTO CASTILLO – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN - CASO 08**

Solicita asignación de Bonificación por Dirección de tesis de Maestría titulada **"Techniques that reduce the level of anxiety in the efl classroom"** y **" Students self-image as learners and social beings: how these dimensions evolve in cooperative work"**, se anexa certificación.

El Comité decidió aplazar el caso, hasta tanto, no se definan los criterios para asignación de Bonificaciones, por parte del Consejo Académico.

**\*RUTH E. ROMAN Y DANILO RAIRAN- FACULTAD TECNOLÓGICA - CASO 09**

Solicitan asignación de Bonificación a los artículos relacionados a continuación y publicados en la Revista Tecnura Nos. 10 y 11 de 2002, teniendo en cuenta que se les aplique el artículo 20, literal d y d.2.4, del Decreto 1279/02.

**\*Levitación magnética de una esfera utilizando un condensador PID digital y etapa de potencia PWM**". (Danilo Rairan).

**\*Alianzas estratégicas: Una alternativa de proyección empresarial" y "Análisis moderno de la competitividad"**, (Ruth E. Román).

El Comité decidió asignarles Bonificaciones a los artículos, pero se aplaza el caso, hasta tanto, no se definan los criterios, por parte del Consejo Académico.

**\*DANILO RAIRAN- FACULTAD TECNOLÓGICA - CASO 10**

Solicita asignación de puntos por los libros titulados **"Análisis de Circuitos Resistivos"** y **"Levitación magnética alternativa para el transporte de pasajeros"**.

El Comité decidió remitir el libro titulado **"Análisis de Circuitos Resistivos"**, al profesor (**OSCAR EDWIN PIAMBA TULCAN**, Departamento de Ing. Mecánica, Univ. Nacional) y el libro titulado **"Levitación magnética alternativa para el transporte de pasajeros"** al profesor (**JAVIER CASTRO MORA**, Departamento de Ing. Mecánica, Univ. Nacional), evaluadores seleccionados del programa CVLAC GROUPLAC de Ciencias, para que emita un concepto, con base en el Decreto 1279/02.

**\*ELVA ROSA MUÑOZ- FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN - CASO 11**  
**Acuerdo 003/73.**

Solicita asignación de puntos por el título de Maestría en **"Educación con énfasis en Docencia Universitaria"**, otorgado por la Universidad Pedagógica Nacional en marzo de 1994.

El Comité decidió asignarle **(10) puntos** y pasa a TITULAR XV.

**\*ABSALON JIMENEZ- FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN - CASO 12**

Solicita asignación de puntos por Certificaciones de experiencia laboral y Libros titulados **"Democracia en tiempos de crisis"** e **"Historia de la Univ. Pedagógica Nacional"**, no tenidos en cuenta al momento de la posesión.

El Comité decidió asignarle, por Experiencia laboral:

**\*En cuanto al año 2000, cuando se escalafonó al profesor se le asignó, de febrero 4 a marzo 5/00 (1) mes; de marzo 6 a julio/00 (4 meses); de agosto 1 a Nov 30/00 (4) meses; en total (9) meses.**

Por lo tanto, con la constancia de la Univ. Nacional se le reconoce por el año 2000 de Exp. Investigativa (1) mes, que equivale a (0,5) puntos.

En el año 2001 de 4 horas semanales no se le asignan puntos, debido a que ya fueron reconocidos con la constancia de la Univ. Pedagógica.

En el año 2002 se le asignó el equivalente a 7 meses, 21 días, constancia Univ. Pedagógica y se le adjudicó por 4 meses, 9 días, el equivalente a (0.5) puntos de Exp. Investigativa.

En el año 2003 se le asignó 7 meses, 9 días, el equivalente a (2.3) puntos de Exp. Investigativa.

De la Univ. Libertadores se le asignó (15) días, que equivalen a (0.16) puntos

De la Univ. Libre se le asignó (40) horas, que equivalen a (0.22) puntos

En Total por Experiencia laboral se le asignaron **(3.68) puntos**.

En cuanto a los libros el Comité decidió remitir el libro titulado "**Democracia en tiempos de crisis**", al profesor (**FERNANDO GIRALDO GARCIA**, Departamento de Ciencia Política, Pontificie Universidad Javeriana) y el libro titulado "**Historia de la Univ. Pedagógica Nacional**" al profesor (**EDGAR ALBERTO GUACANEME**, Departamento de Ciencias Humanas – Educación, Univ. de los Andes), evaluadores seleccionados del programa CVLAC GROUPLAC de Colciencias, para que emita un concepto, con base en el Decreto 1279/02.

• **ALEJANDRO HURTADO MARQUEZ -FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – CASO 13**

Solicita asignación de puntos por el libro titulado "**Electrostática y óptica geométrica**", se anexa concepto del evaluador profesor (**DIÓGENES CAMPOS ROMERO**, Univ. Nacional).

El Comité decidió asignarle **(7) puntos** con base en el concepto emitido por el evaluador y el Decreto 1279/02.

• **CESAR AUGUSTO POLANCO –FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES – CASO 14**

Solicita asignación de puntos por:

\*Artículo titulado "**Aplicación de la Tecnología de Maderas en la solución de un problema evidente en la industria de madera aserrada**", publicado en la Revista Colombia Forestal, la cual se encontraba Indexada en categoría C por Colciencias, en el periodo 2002.

Asignación de Bonificación por:

\*Ponencia publicada en las memorias de la Fifth international conference on image processing and scanning of wood, titulada "**A method for wood microanatomy study based on digital image processing**".

\*Memorias en CD del Seminario Taller "**Especies Forestales utilizables en la industria**".

El Comité decidió asignarle **(3) puntos** al artículo y aplazar el caso de asignación de Bonificación a la Ponencia y a las Memorias, hasta tanto, no se definan los criterios, por parte del Consejo Académico.

• **MARIO MONTOYA CASTILLO- FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION – CASO 15**

Solicita asignación de puntos por el documento titulado "**Unión temporal festival de festivales, suba algo más que 450 años**", el cual fue financiado por la Alcaldía de Suba; por el libro titulado "**La pedagogía de proyectos en acción**" y por el Texto titulado "**Educación y medio ambiente**".

El Comité decidió devolver el documento titulado "**Unión temporal festival de festivales, suba algo más que 450 años**", el cual fue financiado por la Alcaldía de Suba, debido a que no se le crédito o mención a la Universidad Distrital.

Igualmente remitir el libro titulado "**La pedagogía de proyectos en acción**", a la profesora (**BERTA ORTIZ DE LIZCANO**, Departamento de Ciencias Humanas - Educación, Univ. Cooperativa de Colombia) y el Texto titulado "**Educación y medio ambiente**" a la profesora (**MARISELA VARGAS PEREZ**, Departamento de Ciencias Sociales Aplicadas, Pontificie Univ. Javeriana), evaluadores seleccionados del programa CVLAC GROUPLAC de Colciencias, para que emita un concepto, con base en el Decreto 1279/02.

• **JAVIER ARTURO ORJUELA- FACULTAD DE INGENIERÍA – CASO 16**

Solicita asignación de puntos por el artículo titulado "**Aplicación de la tecnología de atmósfera controlada para la conservación de la granadilla**", publicado en la Revista de Ingeniería Vol. 7, No. 2, año 2002, la cual se encontraba Indexada por Colciencias en categoría B, en el periodo 2002.

El Comité decidió asignarle **(8) puntos**, con base en el Decreto 1279/02.

• **EDMUNDO VEGA- FACULTAD DE INGENIERÍA – CASO 17**

Solicita asignación de puntos por el título de Maestría en "**Teleinformática**" de la Univ. Distrital y cambio de categoría de Auxiliar a ASISTENTE.

El Comité decidió asignarle **(40) puntos** por el título y **(21) puntos** por cambio de categoría de Auxiliar a ASISTENTE, con base en el Decreto 1279/02. **En total (61) puntos.**

• **JORGE RAMÍREZ ESCOBAR- FACULTAD TECNOLÓGICA – CASO 18**

Solicita asignación de puntos por el título de Maestría en "**Teleinformática**" de la Univ. Distrital.

El Comité decidió asignarle **(40) puntos**, con base en el Decreto 1279/02

• **ORLANDO VILLANUEVA - FACULTAD DE INGENIERÍA – CASO 19**

Solicita asignación de puntos por Excelencia Académica, con base en el Capítulo 10, artículo 64 del Estatuto Docente, Acuerdo 011 de 2002.

El Comité decidió aplazar el caso, con base en el Artículo 67 y artículo transitorio del Acuerdo 011 /02 Estatuto Docente, donde la Excelencia Académica se aplica anualmente, por lo tanto, se debe esperar toda la evaluación docente del año 2003.

• **EDGAR JAVIER MANTILLA - FACULTAD TECNOLÓGICA – CASO 20**

Solicita asignación de puntos por el título de Magíster en "Teleinformática" de la Univ. Distrital.

El Comité decidió asignarle **(30) puntos**, debido a que no se puede pasar el tope de 60 puntos en asignación a títulos de Postgrado, con base en el Decreto 1279/02.

• **ALEJANDRO SILVA RIAÑO – FACULTAD DE INGENIERÍA- CASO 21**

Solicita asignación de puntos por el título de Magíster en "Administración" de la Univ. de la Salle

El Comité decidió asignarle **(40) puntos**, con base en el Decreto 1279/02.

• **NELLY BOGOYA- FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION – CASO 22**

Solicita asignación de Bonificación a las Memorias tituladas "Educación y Desarrollo personal de los licenciados de la Univ. Distrital", con base en el Decreto 1279/02, anexa CD.

El Comité decidió aplazar el caso, hasta tanto, no se definan los criterios para asignación de Bonificación, por parte del Consejo Académico.

• **JUAN CARLOS GOMEZ - FACULTAD DE INGENIERÍA – CASO 23**

Solicita asignación de puntos por el artículo titulado "Diseño de arreglos de antenas logarítmicas usando algoritmos genéticos", publicado en la Revista de Ingeniería Vol. 7, No. 2 año 2002, la cual se encontraba Indexada por Colciencias en categoría B en el periodo 2002.

El Comité decidió asignarle **(8) puntos**, con base en el Decreto 1279/02.

• **HECTOR FERNANDO CANCINO – FACULTAD DE INGENIERÍA – CASO 24**

Solicita asignación de puntos por el artículo internacional titulado "Signal de-noising in magnetic resonance spectroscopy using wavelets transform", publicado en la Revista Concepts in magnetic resonance de la editorial Wiley, con base en el Decreto 1279/02.

El Comité decidió que se diligencie el formato que aparece en el programa CVLAC GROUPLAC de Colciencias, con el fin de que nos aclaren en que categoría se encuentra indexada la Revista Internacional y así poder asignarle los puntos correspondientes.

• **SONIA ORDÓÑEZ SALINAS– FACULTAD DE INGENIERÍA – CASO 25**

Solicita asignación de puntos por el título de especialización en **"Teleinformática"** de la Univ. Distrital y cambio de categoría de Auxiliar a ASISTENTE.

El Comité decidió asignarle **(20) puntos** por el título y **(21) puntos** por cambio de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE**, con base en el Decreto 1279/02. **En total (41) puntos.**

• **SONIA ALEXANDRA PINZÓN – FACULTAD TECNOLÓGICA – CASO 26**

Solicita asignación de puntos por el segundo título de especialización en **"Educación en Tecnología"** de la Univ. Distrital.

El Comité decidió asignarle **(10) puntos**, con base en el Decreto 1279/02.

• **SANDRO JAVIER BOLAÑOS – FACULTAD DE INGENIERÍA – CASO 27**

Solicita asignación de puntos por Excelencia Académica, con base en el Capítulo 10, artículo 64 del Estatuto Docente, Acuerdo 011 de 2002.

El Comité decidió aplazar el caso, con base en el Artículo 67 y artículo Transitorio del Acuerdo 011 /02 Estatuto Docente, donde la Excelencia Académica se aplica anualmente, por lo tanto, se debe esperar toda la evaluación docente del año 2003.

• **WILMAN MUÑOZ PRIETO – FACULTAD TECNOLÓGICA – CASO 28**

Solicita asignación de otro evaluador, para el trabajo titulado **"Guía para la implementación de un plan de calidad en la conservación de puentes en el Distrito"**, el cual fue presentado para cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO, debido a que el profesor (CARLOS GONZALEZ MURILLO) Univ. Nacional, lo devolvió por no estar dentro de su campo de conocimiento.

El Comité decidió remitir el trabajo titulado **"Guía para la implementación de un plan de calidad en la conservación de puentes en el Distrito"**, al profesor (**AUGUSTO HERMINIO SISA CAMARGO**, Departamento de Ing. Civil, Univ. de los Andes), evaluador seleccionado del programa CVLAC GROUPLAC de Colciencias, para que emita un concepto, con base en el Decreto 1279/02.

• **LINDSAY ALVAREZ POMAR– FACULTAD DE INGENIERÍA– CASO 29**

Solicita asignación de puntos por título de Especialización en **"Ingeniería de Producción"** y cambio de categoría de Auxiliar a ASISTENTE.

El Comité decidió asignarle **(20) puntos** por el título y **(21) puntos** por el cambio de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE**. **En total (41) puntos**, con base en el Decreto 1279/02.

- **WILSON VARGAS VARGAS– FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES– CASO 30**

Solicita asignación de puntos por título de Especialización en “Gerencia de Recursos Naturales” y cambio de categoría de Auxiliar a ASISTENTE.

El Comité decidió asignarle **(20) puntos** por el título y **(21) puntos** por el cambio de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE. En total (41) puntos**, con base en el Decreto 1279/02.

- **ALVARO GARCÍA – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – CASO 31**

Solicita asignación de otro evaluador, para el libro titulado “**Conceptos fundamentales de la química y su relación con el desarrollo profesional del profesorado**”, debido a que el profesor (GERARDO PEREZ GOMEZ) Univ. Nacional, lo devolvió por no estar dentro de su campo de conocimiento.

El Comité decidió remitir el libro titulado “**Conceptos fundamentales de la química y su relación con el desarrollo profesional del profesorado**”, a la profesora (LILIA REYES HERRERA, Departamento de Ciencias Humanas - Educación, Univ. Pedagógica Nacional), evaluador seleccionado del programa CVLAC GROUPLAC de Colciencias, para que emita un concepto, con base en el Decreto 1279/02.

- **JOSE NELSON PEREZ CASTILLO – FACULTAD DE INGENIERÍA – CASO 32**

Solicita homologación del artículo internacional titulado “**Platform of virtual training for work**”, por parte de Colciencias.

El Comité decidió que se diligencie el formato que aparece en el programa CVLAC GROUPLAC de Colciencias, con el fin de que nos aclaren en que categoría se encuentra indexada la Revista Internacional y así poder asignarle los puntos correspondientes.

- **ADRIAN SERNA DIMAS – FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – CASO 33**

Solicita asignación de puntos por producción académica y certificaciones de experiencia laboral, relacionada a continuación y no tenidas en cuenta al momento de la posesión.

El Comité decidió asignar:

\*Segundo título de maestría en “**Sociología**” de la Univ. Nacional, **(20) puntos**.

\*Artículo titulado “**Lo público como universo simbólico, aproximaciones desde una interpretación cultural del deporte**”, publicado en el Boletín de Antropología de la Univ. de Antioquia, Indexada en categoría C por Colciencias, en el periodo 2002, **(3) puntos**.

Igualmente remitir los libros titulados "**Arqueología al desnudo, reflexiones sobre la práctica disciplinaria**", publicado por la editorial Univ. del Cauca, al profesor (**ALEJANDRO DEVER FONNEGRA**, Departamento de Ciencias Humanas - Arqueología, Univ. de los Andes), el titulado "**Dimensiones críticas de lo ciudadano**", publicado por el Centro de Investigaciones de la Univ. Distrital", a la profesora (**FLOR EDILMA OSORIO PEREZ**, Departamento de Ciencias Humanas, Pontificie Univ. Javeriana), el libro compilación titulado "**Investigación, cultura y política**", publicado por el Centro de Investigaciones de la Univ., Distrital, al profesor (**RODRIGO LOSADA LORA**, Departamento de Ciencias Humanas – Ciencia Política, Univ. Nacional), el libro titulado "**Memorias hegemónicas, memorias disidentes, el pasado como política de la historia**", publicado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y la Univ. del Cauca, a la profesora (**CLARA HELENA SANCHEZ**, Departamento de Ciencias Humanas - Historia, Pontificie Univ. Javeriana), el libro "**Antigua modernidad y memoria del presente, culturas urbanas e identidad**", publicado por la Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales, a la profesora (**MARIA ADELAIDA FARRA QUIJANO**, Departamento de Ciencias Humanas – Sociología, Pontificie Univ. Javeriana), evaluadores seleccionados del programa CVLAC GROUPLAC de Colciencias, para que emita un concepto, con base en el Decreto 1279/02.

\*Constancia Univ. Distrital, se le reconocen por los años 01-I, 02- I y II y 03 –I, 10 meses, **(3.33) puntos.**

\*Constancia Univ. el Bosque, se cruza con la de la Univ. Distrital.

En total le asignaron **(26.33) puntos.**

### **VARIOS**

El Señor Vicerrector, Presidente de los Comités, envía una carta de felicitación a la Secretaria de los Comités, Jefe de la Oficina de Docencia y a su equipo, donde agradece el compromiso y colaboración que dicha Oficina ha prestado para el buen desarrollo de los Comités, desde el año 2001 hasta la fecha.

Siendo las 3:00 de la tarde se da por terminada la sesión.

  
**JAIRO HUMBERTO TORRES ACOSTA**  
Presidente

  
**HILDA HENAO DE ARIAS**  
Secretaria